



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 174 -SE-2023

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 29 Mayo de 2023
---	--

Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.

Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.

Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas, ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes.

Los/as docentes deberán revisar y verificar que las propuestas a las que se inscriban estén ajustadas al perfil de los/as destinatarios/as, de otro modo, por más que las personas se inscriban, cuando no se corresponda con los/as destinatarios/as a quienes se ofrecen no será liquidado el pago.

>El formulario de inscripción estará habilitado el Martes 30 de mayo a las 9 hs

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 174 -SE-2023
Anexo

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y hora	Lugar	Domicilio	QR
ONDA DEBATE: Inicio a la práctica de debate en el aula. El debate reglado en acción.	Primario, Secundario Orientado y Técnico.	3 - Junio 9 a 13 hs	Escuela N° 4-057 Margarita Cinca de Geary	Falucho 1725 San Rafael	
ONDA DEBATE: Inicio a la práctica de debate en el aula. El debate reglado en acción.	Primario, Secundario Orientado y Técnico.	3 - Junio 9 a 13 hs	Esc N°4-089 José Manuel Estrada	Chacabuco y Almirante Brown San Martín	

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA